

Aspectos literarios de la obra de don Joan de Castellanos

Escribe: MARIO GERMAN ROMERO

CAPITULO XXV

REFRANES Y FRASES PROVERBIALES (I)

Quizás ningún fruto de la mente humana ha llamado más la atención de los estudiosos en el curso de los siglos que los refranes y proverbios.

Filósofos, eruditos, poetas y pensadores de todos los tiempos y de todos los pueblos se han complacido en ellos, unos han tenido en grande honor y no han considerado indigno de su fama el usarlos en sus obras inmortales, ilustrarlos y aun coleccionarlos.

Y en verdad cuántas simientes de sana moral, sucesivamente desarrolladas por los grandes filósofos en muchos y gruesos volúmenes, se ocultan bajo el velo sutil, la sal ática, la recóndita sabiduría y la férvida imaginación de muchos refranes.

Quién no sabe que todas las formas del pensamiento humano encontraron en los proverbios de Salomón su arquetipo y su más sublime expresión; que la mayor parte de la doctrina de Cristo, especialmente en los evangelios sinópticos, se presenta en forma de proverbios que luego pasaron a labios del pueblo.

Refranes y proverbios tienen su ética, su teología, sus conceptos sobre el hombre en relación con sus semejantes, consigo mismo y con Dios; encierran un contenido de sabiduría práctica, como los relativos a la meteorología y la agricultura. Verdaderos monumentos orales, gran parte de los refranes llevan impreso el sello y el carácter de un pueblo con sus usos, su modo de ser, de sentir, de pensar o de juzgar. No es absurdo por consiguiente afirmar que quien quiera indagar cómo piensa un pueblo, cómo siente, cuál es su ingenio y su natural buen juicio, debe estudiar sus refranes.

Para el docto padre Mir el refrán es “una sentencia viva, aguda, lacónica, oportuna, que exprime una verdad práctica con particular novedad para instrucción de la plebe. Los que recogieron de labios del pueblo tantos miles de refranes, sellados con el sello de la lengua castellana, bien mostraron el fruto del talento español, no agotado por cierto con los refranes antiguos, pues aun hoy día en los campos andaluces, en las llanuras murcianas brotan a cada paso adagios populares, como lo ha mostrado el infatigable académico Marín”. (Prontuario de hispanismo y de barbarismo, tomo II, pág. 176 s.).

Don Julio Casares lo define: “una frase completa e independiente, que en sentido directo o alegórico, y por lo general en forma sentenciosa y elíptica, expresa un pensamiento a manera de juicio, en el que se relacionan, por lo menos, dos ideas”. (Introducción a la lexicografía moderna).

Hay una diferencia entre las palabras “refrán”, “adagio” y “proverbio”, que algunos consideran sinónimas. Es común el calificar de “refrán” a “todo dicho breve, de uso más o menos común, casi siempre doctrinal o sentencioso, célebre y por lo regular agudo, con su novedad en su aplicación, antigüedad en su origen y general aprobación en su uso”. Si en lo general convienen estos tres términos, varían en cuanto a su significación si se consideran ciertos accidentes que los distinguen entre sí.

El “refrán” entraña carácter vulgar o común, generalmente es jocoso o festivo; el “adagio” envuelve un sentido práctico, doctrinal y encaminado a proporcionar algún consejo para saber conducirse en las diversas ocasiones de la vida; el “proverbio” encierra la aplicación de un suceso ocurrido anteriormente a otro de iguales o parecidas circunstancias verificado en la actualidad, por lo que su índole suele ser histórica o tradicional.

A estos debemos agregar las llamadas “frases proverbiales”, que muchas veces suelen confundirse con los refranes propiamente dichos y son algo completamente distinto. Tienen su origen en un dicho o texto que llega a ser famoso, aunque a veces se ignore su procedencia. “Averígüelo Vargas”, “Tijeretas han de ser”, en español; *Eppur si muove* en italiano y *Aprés moi le déluge* en francés, serían unos ejemplos. Para Casares la frase proverbial no está destinada a generalizar y se contenta con ser una cita, al paso que el refrán se propone sentar una verdad de validez universal y para ello recurre a toda clase de artificios gramaticales y retóricos.

De lo expuesto anteriormente podemos sacar algunas conclusiones sobre el origen y la forma de los refranes. En cuanto al primero, Martínez Kleiser en el estudio preliminar a su *Refranero general ideológico español* dice acertadamente: “En los talleres del pueblo fueron elaborados los refranes; encierran un cuerpo de doctrina que no fue proclamado en las aulas de ningún centro universitario; pretenden aleccionarnos sin título ni birrete; brotaron frente a las brasas de un hogar pueblerino, sobre los surcos de un arado, bajo el tejadillo ruinoso de un atrio parroquial; huelen a romero y tomillo, cuando no a los ajos y cebollas del plebeyo condumio; les falta empaque y distinción; son hijos expósitos sin padres conocidos; no pueden tener entrada en los saraos del idioma; llenen en buena hora las alforjas de Sancho, pero no pretendan cobijarse bajo el yelmo de Don Quijote” (1).

En cuanto a la forma, tienen los refranes una morfología característica, son un prodigio de síntesis, son breves y concisos; las asonancias sirven para hacerlos gratos al oído y fáciles de retener en la memoria. En ellos se recurre a juegos de palabras, a repeticiones, aliteraciones, a sinónimos o distintas acepciones de una misma palabra, cuando no a onomatopeyas y trabalenguas. En su brevedad y concisión encierran los refranes las más variadas figuras de dicción y todo el desenfado y libertad de las expresiones populares.

En el fondo ocultan los más encontrados sentimientos: allí se hace gala de conocimientos científicos, de ciencia jurídica, de historia, de ciencias naturales. Algunos son crueles, contienen maldiciones y amenazas, otros más inocentes son comparaciones, adivinanzas, perogrulladas, casi siempre revestidas de una buena dosis de burla y humorismo.

Por lo que hace al aprecio que de los refranes se hace, algunos los han puesto por las nubes: "los refranes son evangelios chiquitos"; otros los han rebajado por el suelo: "gente refranera, gente embustera; hombre refranero, hombre de poco dinero". Quevedo en su juventud quería que se quitaran todos los refranes "y se manda que ni en secreto ni en palabra se aleguen, por gran necesidad que haya de alegarse". (Premática que este año de 1600 se ordenó).

Todas las literaturas tienen sus refranes y proverbios. Aún más, sería vana empresa buscar el origen de ellos, que se confunde con el de la humanidad. En la inmensa variedad de pueblos que cubren el mundo hay una cosa común y esa es precisamente los refraneros de cada uno de ellos. Son numerosas las obras destinadas a comparar los proverbios y refranes de distintos países. Augusto Arthaber escribió un *Dizionario comparato de proverbi e modi proverbiali italiani, latini, francesi, spagnoli, tedeschi, inglesi e graci antichi*. (Milano, Hoepli).

El aprecio que por los refranes han tenido los eruditos de todos los tiempos es suficientemente conocido. No hay obra maestra de ningún ingenio, de ninguna lengua que no los contenga, los explique, los alabe. Coleccionaron refranes españoles el Marqués de Santillana, Blasco de Garay, Pedro de Ballés, Hernán Núñez el Comendador, Sebastián de Horozco, Mal Lara, Gonzalo Correas, Lorenzo Palmireno, Juan Pérez de Moya, Juan de Aranda, Melchor de Santa Cruz, Francisco de Luque Fajardo, Sebastián de Covarrubias y Orozco, César Oudin, Juan Sorapán de Rieros, Cristóbal Pérez de Herrera, Jerónimo Martín Caro y Cejudo y en nuestro tiempo Machado, Sbarbi, Rodríguez Marín, Montoto, Sacristán, etc.

Los escritores del siglo de oro de la literatura española usaron los refranes con prodigalidad. Bastaría citar a Fernando de Rojas, Cervantes, Lope de Vega especialmente en *La Dorotea*, Tirso de Molina y tantos otros que sería prolijo enumerar.

Castellanos no podía quedarse atrás en el coro unánime de los cultivadores de la paremiología de su tiempo. Trae refranes en las *Elegías* y siempre con oportunidad y gracia. La exigencia del metro hace que muchas veces pierdan de su primitiva concisión, pero siempre será posible identificarlos con relativa facilidad. Veamos unos ejemplos.

1) *que el abad donde canta, d'ai ayanta* (IV, 93).

Fernando de Rojas: Que el abad de dó canta de allí viste. (Aucto sexto).

Fernando Arceo Beneventano: El abad, donde canta, de ahí yanta.

Covarrubias: El abad de donde canta de allí yanta.

Marqués de Santillana: El abat, donde canta, ende yanta.

Hernán Núñez: El abad, donde canta, donde yanta (2).

2) *...Cada cual dice ser amigo
sin acudir con algo que convenga,
pues agora no es tiempo del higo
para que la payorga se detenga* (IV, 93).

Correas: Al tiempo del higo, no hay amigo. Al tiempo de los higos no hay amigos. Contra los ingratos, que cuando tienen no conocen a sus bienhechores. Los muchachos de la Vera de Plasencia saben bien este refrán, que suelen convidarse los amigos para ir a comer fruta a sus heredades, y si otro día alguno no corresponde a la amistad, se lo dan en rostro con este refrán, que es decir: "Cuando tenéis higos en vuestras higueras, no conocéis los amigos".

Hernán Núñez: Al tiempo de higo, no hay amigo.

3) *Bien sabéis que las buenas amistades
Se conocen en las adversidades* (I, 331).

Martínez Kleiser, *Refranero General*: el buen amigo se prueba en la adversidad y en el peligro.

4) *Y árbol caído, ramo derribado* (I, 393).

En este pasaje de Castellanos, Sedeño anima a sus soldados antes de entrar al combate. Hay que castigar a los indios "y haga cada cual lo que yo hago. / Al que más se señala derriballo, / Y al que vierdes mejor aderezado, / Porque quien raíz corta, corta tallo; / Y árbol caído, ramo derribado". Como puede verse, se trata de dos formas de un mismo refrán.

5) *Porque de secos árboles y enjutos
Mal se pueden coger hojas ni frutos* (I, 376).

Tomado del evangelio de San Mateo, VII, 17-18: "Así es que todo árbol bueno produce buenos frutos: y todo árbol malo da frutos malos. Un árbol bueno no puede dar frutos malos: ni un árbol malo darlos buenos". Es uno de los muchos casos en que una sentencia evangélica ha pasado en forma de refrán.

6) *Tú que te quemas ajos has comido* (IV, 613).

Covarrubias: Quien se quema, ajos ha comido, cuando diciendo una cosa en general, alguno la toma por sí.

Arceo, Núñez, Correas: Tú que te quemas, ajos has comido.

7) *Alonsos todos, pero no con sueño* (III, 505).

Alusión al refrán: Levanta, Alonso, levanta, que nunca harás taza de plata. Conocido entre otros de Núñez y de Correas, este último anota que es contra los dormilones y haraganes. Este refrán viene a la mente de Castellanos con motivo de nombrar varios Alonsos: Alonso de Fuenlabrada, Alonso Flores, Alonso Ramos y Alonso Burgueño.

8) *Si debe ser amor con tal pagado* (III, 218).

Fernando de Rojas: "...el amor no admite sino solo amor por paga" (Aucto décimo sexto).

Correas: Amor con amor se paga.

José Bergua, *Refranero español*: Con amor se paga amor y contales otras las buenas obras.

— B —

9) *Va desmedrando siempre, porque en esta*

Feria lo más barato caro cuesta (III, 70).

Covarrubias: "Lo barato es caro" porque siempre es malo, y ningún precio por bajo que sea, lo hace bueno.

Registrado en la misma forma en los *Refranes o proverbios en romance* del Comendador Hernán Núñez.

10) *Diga, señores, pues barba que haga* (I, 86).

Correas: Hazme la barba y haréte el copete. Elegante metáfora y alegorías. Haz por mí y haré por tí; úsase en mala parte, por los que se ayudan en sus pretensiones y se encubren unos a otros sus maldades: calla tú mis faltas, que yo callaré las tuyas. Con este sentido murmura el vulgo de los que gobiernan y mandan en los pueblos y comunidades.

Aparece en Covarrubias: en el *Coloquio de los perros* dice Cervantes: háceme la barba y hacerte he el copete.

11) *...Menester es abrir el ojo,
porque mojar las barbas es aviso
de que echemos las barbas en remojo* (II, 156).
*Pues no velar es sumo desatino,
viendo pelar las barbas del vecino* (IV, 66).

Fernando de Rojas: "E pues somos inciertos cuándo auemos de ser llamados, viendo tan ciertas señales, deuemos echar nuestras barbas en remojo e aparejar nuestros fardeles para andar este forçoso camino..." (Aucto décimo sexto).

Refrán registrado por Correas y por Covarrubias entre otros. En el *Diccionario de autoridades*: "Cuando la barba de tu vecino vieres pelar, echa la tuya a remojar. Refrán que avisa que tomemos ejemplo en lo que sucede a otro para vivir con recato, cuidado y prevención. Trae este léxico la forma latina del conocido refrán.

12) *siendo muy justo que en el almoneda
tuviera cada cual su barba queda* (IV, 610).

Covarrubias: En el almoneda, ten la barba queda; algunos se arrojan a dar por las cosas más de lo que valen, o por no entenderlo, o por tema del que le va pujando, y se ve después al pagar en trabajo y confusión.

Correas: En el almoneda, ten la barba queda. En el almoneda, ten la toca queda.

13) *que en la boca cerrada no entra mosca* (IV, 612).

Covarrubias: En boca cerrada no entra mosca, mucho bien se sigue del callar y muchos inconvenientes se escusan.

Correas y Núñez: En boca cerrada no entra mosca ni araña.

14) *Porque el doctor Infante mas lo había
por las botas que por el escudero* (II, 407).

Se refiere al dinero.

15) *Ir a buscar el buey de cerro en cerro
Y escuchar donde suena su cencerro* (I, 579);
*Y no fueron allí de los antojos
que dicen de quien bueyes ha perdido* (III, 600).

Correas y Núñez: El buey sin cencerro, piérdese presto.

Covarrubias: Quien bueyes ha perdido, cencerros se le antojan, porque cualquier sonido que oiga, entiende ser el de su res perdida.

16) *Más tiran que uno dos bueyes unidos* (III, 393).

NOTAS

(1) Don Quijote hablaba con profunda sabiduría y por consiguiente no desdeñaba los refranes que con justo título se cobijaban bajo su yelmo. Don Quijote usa también refranes y de ello se ufana: "Hablo de esta manera, Sancho, por daros a entender que también como vos sé yo arrojar refranes como llovidos". (II Parte, cap. VII).

(2) En el curso de estos apuntes sobre los refranes en Castellanos se citan con frecuencia refraneros muy conocidos:

Arceo Beneventano. *Adagios y fábulas*. Barcelona, 1950.

Bergua, José. *Refranero español*. Biblioteca de Bolsillo, no. 63. Madrid, Librería Bergua, 1936.

Correas, Gonzalo. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Madrid, Tip. de la Rev. de Archivos, bibliotecas y museos, 1924.

Covarrubias, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición de Martín de Riquer. Barcelona, 1943.

López de Mendoza, Iñigo, Marqués de Santillana. *Refranes*. En "Refranero Español". Biblioteca clásica universal, edición de Félix F. Corso. Madrid, Librería Perlado. Buenos Aires, 1942.

Martínez Kleiser, Luis. *Refranero general ideológico español*. Madrid, 1953.

Núñez, Hernán. *Refranes o proverbios en romance*. En el "Refranero español" de Federico Carlos Sainz de Robles. Edic. Crisol de Aguilar.